Asunción, 29 de abril de 2024.-

Señores
ABG. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ– DIRECTOR NACIONAL INTERINO
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado: ***"REPARACIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINA DEL VICEMINISTERIO DE AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA- CD N° 33/2023"***, a los efectos de remitir el Contrato N° 06/2024, suscrito con la Firma **MW INGENIERA S.A.**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En ese contexto se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Contrato N° 06/2024
- CDP

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, publicar el presente Contrato y emitir el correspondiente Código de Contratación.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

CP. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ.
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería